



Michael C. Watkins, Superintendent
400 Encinal Street, Santa Cruz, CA 95060

¿Qué es Child Find?

El propósito de Child Find es identificar, ubicar y evaluar a los niños y jóvenes desde el nacimiento hasta los 22 años de edad quienes tengan la sospecha de tener una discapacidad diagnosticada o retraso en el desarrollo, a fin de proporcionar servicios adecuados de educación especial bajo la ley.

¿Cuándo debe un niño ser referido para servicios?

Un niño debe ser referido cuando:

- Un trastorno médico o de salud interfiere con el desarrollo del niño y/o de aprendizaje
- Un niño que parece tener dificultad para ver o escuchar
- Un niño que parece tener dificultades sociales, emocionales o de comportamiento que afectan su capacidad de aprender o interactuar con los demás
- Un niño tiene un diagnóstico de enfermedad progresiva o degenerativa que eventualmente afectará o impedirá la capacidad del niño para aprender o interactuar con los demás
- Un niño que tiene dificultad para comprender instrucciones al igual que otros que son de su edad
- El habla de un niño no se entiende por familiares o amigos
- Un niño tiene dificultad con la lectura, escritura, matemáticas, u otras materias escolares

¿Qué es Educación Especial?

Educación Especial es instrucción especialmente diseñada para satisfacer las fortalezas y necesidades únicas de aprendizaje de cada estudiante con discapacidades desde el nacimiento hasta los 22 años, y se define como:

- Instrucción especialmente diseñadas
- Sin costo alguno para los padres
- Para cumplir con las necesidades únicas del niño con una discapacidad

Los servicios de Educación Especial pueden ser proporcionados en una variedad de entornos educativos, pero es requerido por la IDEA (guías federales) que se entregará en el ambiente menos restrictivo (LRE).

¿Quién es elegible para estos servicios?

Categorías de discapacidades tienen descripciones específicas y criterios de elegibilidad. Las categorías son las siguientes:

- Autismo
- Impedimentos de audición, incluyendo la sordera
- Sordo-ceguera
- Trastornos Emocionales
- Trastornos del Habla
- Retraso Mental
- Discapacidades Múltiples
- Incapacidad Ortopédica
- Otras Discapacidades de Salud
- Dificultades específicas de Aprendizaje
- Lesión Cerebral Traumática
- Discapacidad Visual

Cómo puede un niño ser referido?

Una referencia puede ser hecha por un padre o por cualquier persona interesada acerca de un niño. Participación de los padres y un acuerdo se obtiene antes de que cualquier otra acción sea hecha. La información es confidencial y la privacidad de los niños y padres de familia está protegida.

Usted se puede comunicar con su escuela o su distrito de residencia para el Departamento de Educación Especial. A continuación se muestra una lista de los distritos y números de teléfono en el Área Norte de Plan Local de Educación Especial de Santa Cruz (SELPA por sus siglas en Inglés).

Bonny Doon Union Elem	427-2300
Delta Charter	477-5212
Happy Valley Elementary	429-1456
Live Oak School District	475-6333
Mountain Elementary	475-6812
Pacific Collegiate Charter	479-7785
Pacific Elementary	425-7002
San Lorenzo Valley Unified	336-9678
Santa Cruz City School Dist	429-3410
Scotts Valley Unified	438-1820
Soquel Union Elem	464-5631
Cabrillo College	479-6527